



PARTE 1: IDENTIDAD INSTITUCIONAL

ST MARGARET'S BRITISH SCHOOL FOR GIRLS

MISIÓN

Formar jóvenes cuyo riguroso ejercicio del lema Recte Fac Nec Time (*) les permita alcanzar altos estándares en sus vidas, educándolas para ello a través de un modelo británico-bilingüe que promueve una formación intelectual, física, afectiva y social exigente y cálida, basada en principios éticos que guían el modo de alcanzar sus logros y contribuir a la sociedad.

(*) Haz lo correcto y no temas.

VISION

Ser reconocidos como una institución que educa **mujeres** cuyo desarrollo personal, modo de relacionarse con los demás e inserción en la sociedad se basa en un actuar autoexigente, disciplinado, cortés y éticamente correcto.

RESEÑA HISTORICA

Un día de Enero de 1941, un grupo de residentes británicos se reunió con el motivo de fundar un colegio de habla inglesa donde educar a sus hijas. Asimismo, quisieron entregar a las jóvenes el sistema de educación británico, que se caracteriza por formar la personalidad de las alumnas de tal manera que les permita asumir cargos importantes en la sociedad, convirtiéndose así en ciudadanas útiles y productivas; todo esto dentro de un ambiente en el que reinara la disciplina personal, el acatamiento de las normas establecidas y el compañerismo.

Posteriormente, se escogió el nombre del nuevo colegio: "St Margaret's British School for Girls", en honor de la Reina Margarita, ejemplo de bondad y espíritu cristiano, quién era amada y admirada por sus súbditos. Formar niñas con virtudes y principios como los de esta noble mujer sería una de las principales metas de esta institución.

El Colegio abrió sus puertas el 17 de marzo de 1941. El primer edificio que se estableció fue una casa ubicada en la calle Limache. Desde 1948 y hasta 2004 el Colegio se mantuvo en Viña del Mar y ya en 2005 se trasladó a Concón, a un edificio especialmente construido para albergar alumnas con las más modernas instalaciones para brindar la mejor educación integral, garantizando con ello la proyección de los constantes reconocimientos obtenidos por excelencia académica, certificaciones internacionales de uso del idioma inglés y éxitos deportivos nacionales e internacionales.





FILOSOFIA EDUCACIONAL

El Colegio Británico St Margaret's es una institución educacional cimentada en valores cristianos y en una educación de carácter británico-bilingüe, que forma y educa niñas y jóvenes que reflejen en su ser, pensar y sentir un armónico equilibrio en lo intelectual, moral, social y físico del ser humano.

El principal objetivo del Colegio es la proyección en las alumnas del lema RECTE FAC NEC TIME (Haz lo correcto y no temas), lo cual implica valorar los grandes ideales, actuar con corrección y cortesía, tener un criterio formado, el intelecto enriquecido, un actuar disciplinado y hacer uso responsable de su libertad.

Para lograr estos propósitos se establece:

- Un modelo educativo que compatibiliza la alta exigencia, con la promoción y mantención de un ambiente social cálido, lo cual implica que el proceso y las metas educativas se alcanzan con apoyo docente, compañerismo y satisfacción personal.
- Un programa de estudios que, caracterizado por la alta exigencia académica, se orienta al desarrollo de las potencialidades cognitivas de las alumnas, incentivando la adquisición de habilidades y destrezas en las diferentes áreas del saber y el arte, para lo cual se promueve permanentemente la internalización de la autodisciplina y los hábitos de estudio.
- La adquisición de la lengua inglesa que, junto con el conocimiento de la cultura británica, permita vincularlas a los valores fundacionales y facilite su relación con culturas diferentes.
- El desarrollo de la actividad deportiva como fuente de salud y equilibrio, la cual permite desarrollar la noción de esfuerzo y superación, el sentido de responsabilidad, la capacidad de trabajo en equipo, el "fair play" y la tolerancia a la derrota.
- La promoción de valores primordiales para la formación moral e integral de las alumnas: sencillez, honestidad, respeto, responsabilidad, lealtad, solidaridad y prudencia. Todos estos, orientados a fortalecer la integración, el espíritu de servicio y la sociabilidad.

Lo expuesto configura un modelo de formación de niñas y jóvenes que pretende, fiel al espíritu de los fundadores del Colegio, otorgar especial énfasis al valor de la mujer, dado el rol fundamental que a ella le corresponde tanto en la formación de la familia, como también, por su protagonismo cada vez mayor en la sociedad contemporánea.





IDEAL FORMATIVO

El Colegio promueve, a través del compromiso educativo de los profesores, junto con el apoyo de padres y apoderados, un ideal en el cual las alumnas se esfuercen por ser:

Correctas: Deben aplicar principios éticos como guías de comportamiento, actuando con valor para hacer lo correcto en cada uno de los ámbitos de su vida.

De intelecto enriquecido: Deben desarrollar sus potencialidades cognitivas a través de una metodología que incentiva la adquisición de habilidades y destrezas en las diferentes áreas del saber y del arte.

Bilingües: Deben lograr un dominio de la lengua inglesa que les permite comprender y expresar ideas usando variados estilos de comunicación con confianza y creatividad, además aprueban con éxito exámenes internacionales que acreditan el dominio de esa lengua.

Deportistas: Deben participar en actividades deportivas para fortalecer su desarrollo físico como también para apoyar su formación valórica frente a la vida a través del “fair play”, compromiso y trabajo en equipo.

De espíritu crítico: Deben desarrollar las capacidades que les permitan juzgar situaciones con fundamentos, madurez, determinación e independencia.

Proactivas: Deben desarrollar todo lo posible su capacidad de decisión, liderazgo, responsabilidad e iniciativa frente a su aprendizaje de modo que le permita un desarrollo personal, social y emocional adecuado para regular su vida.

Flexibles: Deben adquirir las actitudes, destrezas y comprensión necesarias para iniciar y responder a los cambios en si misma, en la sociedad y en la tecnología.

Tolerantes: Deben adquirir una conciencia intercultural que les permite apreciar su propia cultura y también valorar tradiciones y valores de otras personas y comunidades.

Respetuosas: Deben mantener un actuar disciplinado, cortés, honesto y prudente en todo momento en vistas de alcanzar el uso responsable de su libertad y contribuir positivamente a la familia y a la sociedad.

Solidarias: Deben desarrollar valores éticos, morales y espirituales que les permitan ser ciudadanas responsables, solidarias con la comunidad, que respetan la tradición, la cultura y el medio ambiente.

Equilibradas: Deben desarrollar confianza y capacidad para manejar la presión, el riesgo y el fracaso tan bien como el éxito. Aprecian y comprenden su esencia femenina con sus fortalezas y debilidades.





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ALUMNAS

Promover y consolidar el desarrollo de una ética personal basada principalmente en el lema Recte Fac Nec Time.

Proporcionar una variada gama de estilos de aprendizaje que le permita a la alumna apreciar y comprender sus fortalezas y debilidades.

Lograr altos rendimientos académicos en las áreas científico-humanista-artístico y dominio certificado del inglés de acuerdo a estándares internacionales.

Lograr que la participación de las alumnas en actividades deportivas sea un medio de formación y crecimiento donde se desarrollen valores como "fair play", compromiso y trabajo en equipo.

Formar y encauzar la confianza y capacidad para manejar la presión, el riesgo y el fracaso tan bien como el éxito.

Facilitar la vinculación de las alumnas con la cultura británica a través del dominio y ejercicio del idioma inglés, aplicación de un modelo educativo de raíz británica y del conocimiento e interés por sus aspectos geográficos y socioculturales.

Adquirir la capacidad de comprender el contexto global de la interacción entre lenguajes y culturas diferentes

Lograr que las alumnas adquieran las actitudes, destrezas y comprensión necesarias para iniciar y responder a los cambios en sí misma, en la sociedad y en la tecnología.

Promover el desarrollo personal y social de las alumnas brindando oportunamente una guía en situaciones en que se requiera capacidad de decisión, liderazgo, responsabilidad e iniciativa para lograr que ellas adquieran las destrezas y confianza necesarias para tener el control de sus vidas.

PROCESOS FORMATIVOS:

Desarrollar un currículo de exigencia académica, fortalecido por el dominio certificado del idioma inglés, para que cada alumna pueda alcanzar su más alto potencial, segura de sus capacidades y preparadas para hacer una contribución positiva a la sociedad.

Formalizar el Currículo en base a un diseño fundado en los programas del Ministerio de Educación, Bachillerato Internacional y exigencias derivadas de los parámetros de evaluación de la Universidad de Cambridge

Incorporar transversalmente, en todas las mallas curriculares, la adquisición y ejercicio de los valores de sencillez, honestidad, respeto, responsabilidad, lealtad, solidaridad y prudencia.





Ejecutar mecanismos de planificación, implementación, seguimiento y evaluación de los procesos formativos, conforme a los objetivos institucionales.

Presentar, estudiar y/o ejecutar proyectos de mejoramiento educativo, conforme a los cambios e innovaciones de carácter socio-cultural, tecnológico, pedagógico u otros relevantes para el proceso educativo.

Desarrollar instancias de reflexión y conversación orientadas a la toma de conciencia respecto de diversas materias de interés para el desarrollo socio-afectivo de las alumnas.

Generar y/o promover causas que, siendo un aporte al mejoramiento de la sociedad, permitan a las alumnas contribuir a través del ejercicio de sus virtudes y destrezas.

LIDERAZGO DIRECTIVO:

Comprometerse con la Misión y Visión del Colegio a través del desempeño de sus funciones conforme a los principios y lineamientos que se derivan de ellas.

Promover el Proyecto Educativo Institucional a toda la Comunidad educativa St Margaret's

Desarrollar estilos de gestión directiva que integren adecuadamente criterios formativos (pedagógicos-curriculares-éticos) como administrativo-financieros en un marco de sustentabilidad organizacional.

Conducir, involucrar y motivar a sus equipos para que estos incrementen el desempeño organizacional, a través del mejoramiento continuo de procesos y resultados (formativos y administrativos).

Diseñar y validar perfiles de competencia docente adecuados a los requerimientos del Colegio.

Diseñar y aplicar sistemas de selección, capacitación, evaluación del desempeño, promoción y desvinculación, basados en los perfiles de competencias docentes propios del Colegio St Margaret's

Gestionar los procesos de alineamiento y coordinación de los diversos estamentos del establecimiento, favoreciendo mecanismos de comunicación y participación, de acuerdo con los requerimientos de las temáticas tratadas.

Conducir las relaciones con los padres, apoderados y comunidad en general, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la institución en la materia, en los que el colegio se define como un agente colaborador de la función educativa de las alumnas, cuyos principales conductores deben ser los padres.

Realizar cuenta pública de su gestión, conforme a mecanismos y plazos institucionales definidos para tales efectos.





DOCENTES:

Comprometerse con la Misión y Visión del Colegio a través del desempeño de sus funciones conforme a los principios y lineamientos que se derivan de ellas.

Promover el Proyecto Educativo Institucional a toda la Comunidad educativa St Margaret's

Adquirir, ejercer y perfeccionar las competencias docentes requeridas para alcanzar los objetivos estratégicos de formación de las alumnas.

Adquirir, ejercer y perfeccionar sus competencias docentes en el análisis, ejecución, evaluación y mejoramiento de los procesos formativos del Colegio

Lograr que la totalidad de los docentes de las áreas Infant y Junior posean dominio acreditado del inglés, de acuerdo con estándares internacionales de certificación.

Ejemplificar en su desempeño pedagógico los valores de sencillez, honestidad, respeto, responsabilidad, rigurosidad, lealtad, solidaridad y prudencia.

Gestionar las relaciones con los padres, apoderados y comunidad en general, de acuerdo con las orientaciones señaladas por el Colegio en esta materia.

PADRES Y APODERADOS

Promover el conocimiento y comprensión del Educativo Institucional del Colegio.

Fomentar la definición de padres y apoderados como agentes principales de la educación de sus hijas, clarificando las implicancias que ello tiene para la gestión formativa del Colegio.

Desarrollar instancias y procedimientos para formalizar la adhesión al Proyecto Educativo Institucional.

Promover el conocimiento y valoración del personal institucional, de los elementos que configuran su modelo educativo, de su infraestructura y procesos administrativos

Generar mecanismos de conocimiento y participación para el apoyo de la labor formativa de las alumnas.

Difundir y promocionar el uso de los mecanismos y procedimientos regulares para canalizar inquietudes u objeciones referidas a la gestión del Colegio en general.

Desarrollar procedimientos de reconocimiento al compromiso de los apoderados con el Proyecto Educativo Institucional.

Desarrollar procedimientos de revisión y manejo de situaciones que implican falta de compromiso del apoderado con el Proyecto Educativo Institucional.





PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Desarrollar un modelo de gestión administrativa que favorezca la sustentabilidad organizacional (logística y financiera) y permita mantener, al mismo tiempo, la calidad y rendimiento de los procesos formativos.

Ejercer y evaluar el desempeño administrativo en base a criterios de eficiencia y eficacia congruentes con los requerimientos de las áreas docentes.

Generar y evaluar procedimientos que garanticen tanto la claridad de información, como una gestión expedita y oportuna para con los padres y apoderados.

GESTION DE RESULTADOS

Mantener un sistema de registro y difusión de los resultados obtenidos en el desempeño de la institución en los ámbitos formativos y administrativos.

Analizar los resultados del desempeño institucional, conforme a las metas derivadas de la Misión, Visión y Objetivos Estratégicos del Colegio.

Proponer acciones de manejo e intervención de los procesos responsables de los resultados institucionales, conforme a los niveles de desempeño logrados en cada uno de ellos, focalizándose especialmente en aquellos que requieran corrección y/o mejoramiento.



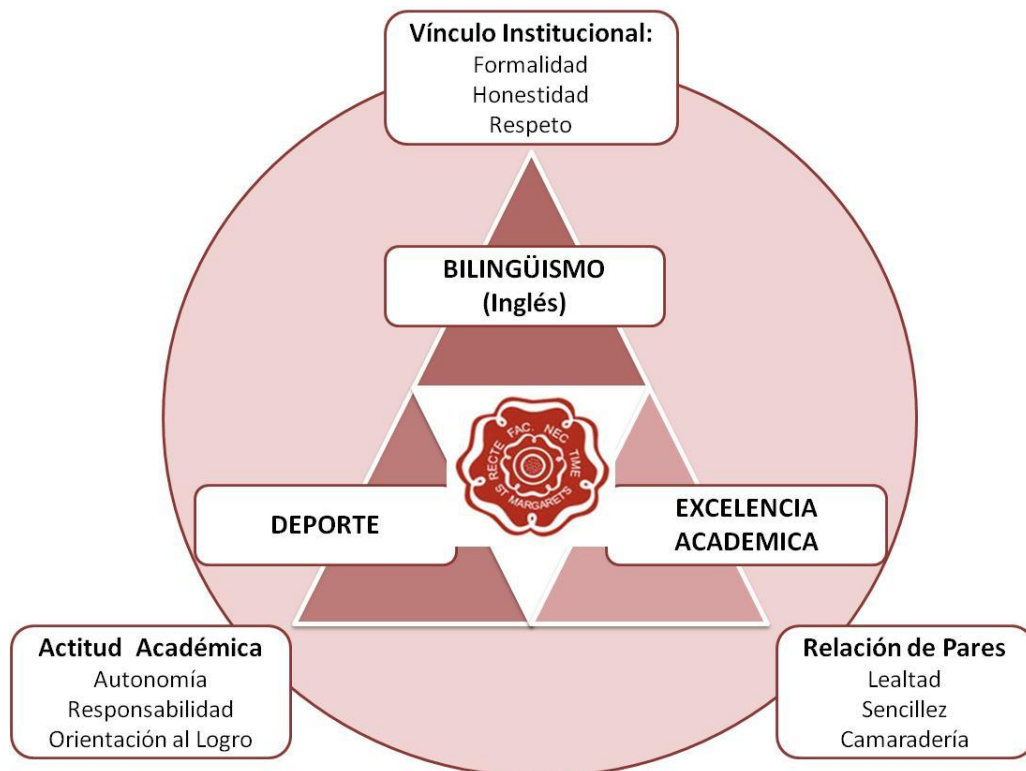
PARTE 2: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN EDUCACIONAL

El Modelo Educativo desarrollado por St Margaret's es una metodología que facilita el logro de los objetivos estratégicos del Colegio y, consecuentemente, su Misión y Visión. Asimismo, este modelo es administrado por una estructura organizacional que lo sustenta y permite su proyección en el tiempo.

MODELO EDUCATIVO BRITÁNICO-BILINGÜE

El Modelo Educativo del Colegio presenta dos facetas complementarias, llamadas "Bases Fundacionales" y "Dinámica Educativa", caracterizadas por los elementos que se describen a continuación:

BASES FUNDACIONALES:



Las Bases Fundacionales son los elementos esenciales y permanentes del Modelo Educativo del Colegio, por cuanto formalizan los planteamientos y orientaciones legadas por los residentes británicos que fundaron St Margaret's British School for Girls.

El eje de todo el proceso lo constituye el lema "Recte Fac Nec Time" (Haz lo correcto y no temas), el cual exhorta a la acción éticamente responsable y valiente por parte de las niñas y jóvenes en todos los ámbitos de sus vidas.





Para consolidar este ideal formativo, se configuran tres pilares educativos:

- **Bilingüismo:** Los procesos formativos deben desarrollarse en idioma inglés, pues este no solo constituye el vínculo primario con la tierra de los fundadores, sino que también permite a las alumnas adquirir un poderoso instrumento para relacionarse, reflexionar y comprender el mundo en que viven.
- **Excelencia Académica:** Los procesos formativos deben entregar y estimular la búsqueda del saber y la experticia en ciencias, artes, humanidades, lenguas y deportes, por cuanto estas áreas del conocimiento proporcionan a las alumnas las competencias que requieren para asumir exitosamente un rol destacado en la sociedad. Asimismo, este enfoque promueve altos estándares de rendimiento progresivos, facilitando a través de esto la adopción de actitudes tales como autoexigencia y valoración del desempeño bien logrado.
- **Deportes:** La práctica del Deporte provee un espacio que permite el ejercicio de todos los elementos del proceso formativo, por cuanto ofrece las condiciones para cultivar el cuerpo y el intelecto, relacionarse en equipo, buscar el logro de altos estándares con corrección ("fair play"), aprender a sobrellevar el éxito y ser capaz de aprender de la derrota. El deporte, en este modelo, representa el modo de actuar en la vida que el Colegio espera de sus alumnas.

Finalmente, los tres pilares educativos descritos se dinamizan conforme a líneas de comportamiento que se privilegian, aunque no de modo excluyente, en los distintos ámbitos de inserción:

- **Vínculo Institucional:** Se promueve que los miembros de la comunidad educativa adopten la formalidad como forma de trato en general, la honestidad como base de las relaciones y el respeto como muestra de la valoración del otro.
- **Actitud Académica:** Se promueve que las alumnas desarrollen Autonomía en su proceso formativo, es decir, que desarrollen iniciativa, capacidad de organización, habilidad para evaluar su propio desempeño y valor para tomar decisiones conforme a lo que es correcto. Este elemento se acompaña de la noción de responsabilidad, consistente en la disposición para asumir los resultados y consecuencias de sus acciones. Finalmente, se espera alcanzar una adecuada orientación al logro, esto es, el interés por hacer las cosas bien en todos los ámbitos en que deban insertarse.
- **Relación de Pares:** Se promueve que las alumnas se relacionen de un modo cálido, caracterizado por la lealtad, entendida como el compromiso entre compañeras que trasciende el tiempo y las circunstancias; la sencillez, que se expresa en la valoración de la espontaneidad y las cosas simples del vivir y; la camaradería, que se refiere al hecho de sentirse integradas en su calidad de alumnas del Colegio.





DINAMICA EDUCATIVA:

Son los aspectos contingentes del Modelo Educativo, por cuanto representan el “cómo” se llevan a la práctica las bases fundacionales descritas. Así, la dinámica educativa es susceptible de ser modificada a través del tiempo, conforme a los requerimientos y circunstancias que deban ser consideradas para el logro de la Misión y Visión institucional.

En términos generales, la dinámica educativa se configura en torno al diseño de un Curriculum de alta exigencia progresiva en lo académico y valórico, ya que se inspira en una doble lectura del lema eje de formación “Hacer lo correcto”, entendido así como el “hacer las cosas bien” (acto valorado en base a estándares de excelencia en el desempeño) y “hacer el bien” (acto valorado en base a estándares de excelencia ética).

Los lineamientos y contenidos curriculares responden a los indicados por los planes y programas del Mineduc, Bachillerato Internacional y Programa de Formación Valórica del Colegio, todos los cuales se organizan, desarrollan y/o complementan conforme a los estudios que el cuerpo docente realiza de las teorías, modelos y tecnologías pedagógicas existentes.

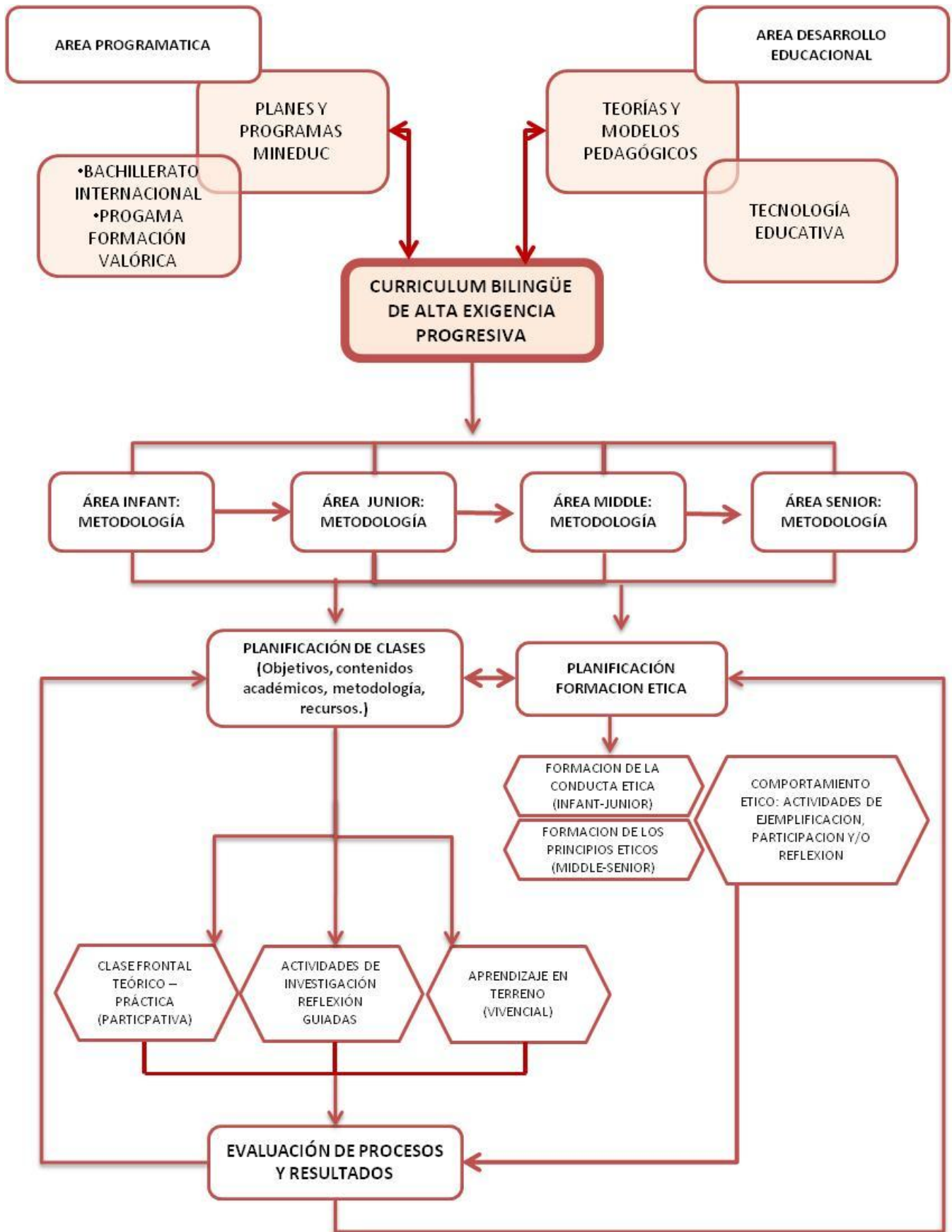
Para ejecutar el Curriculum, cada área del Colegio (Infant, Junior, Middle, Senior) utiliza una metodología adecuada al nivel de desarrollo de las alumnas, secuencialmente coherente en atención a las metas y desafíos de cada una de estas.

La Metodología se expresa en la planificación y ejecución de las actividades docentes, en las que las acciones académicas (clases frontales, actividades de reflexión-investigación, aprendizaje vivencial) son transversalmente complementadas por acciones de formación ética, las que promueve el comportamiento correcto como primera fase, para lograr la adopción de principios éticos en un segundo momento (respetando las etapas del desarrollo moral propias de la psicología de la escolar).

Los resultados de la acción curricular se evalúan rigurosamente, con el objeto de retroalimentar el desempeño en la búsqueda permanente del hacer lo correcto.

De este modo, la dinámica educativa puede visualizarse conforme al siguiente esquema:



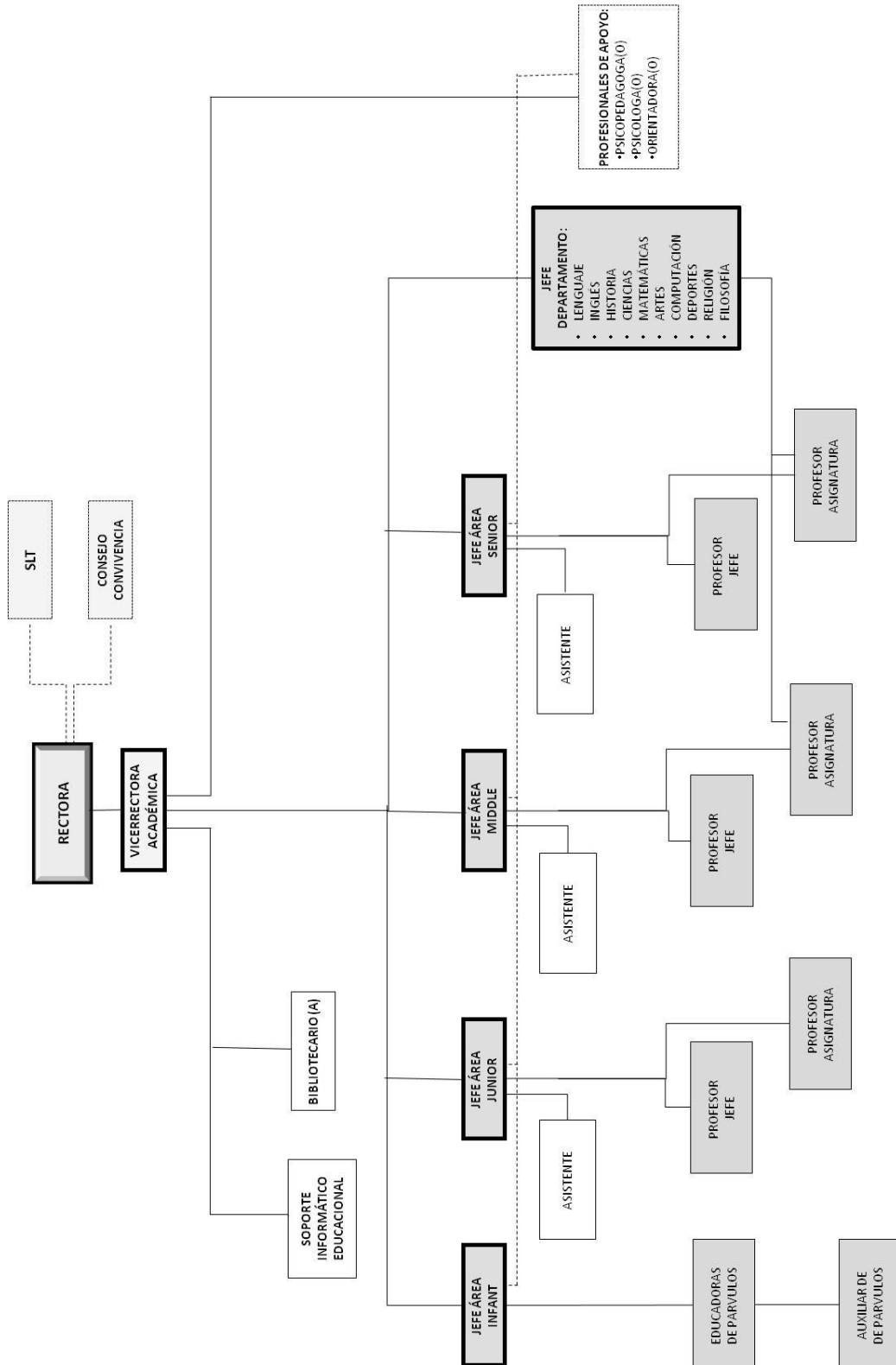




DISEÑO ORGANIZACIONAL:

ESTRUCTURA ACADÉMICA:

Es la principal estructura institucional, pues a través de ella se diseña, ejecuta y evalúa el proceso educativo del Colegio.





Rectoría:

Es el cargo que asume la responsabilidad de la gestión global del Colegio, tarea que desarrolla con el apoyo de un cuerpo de jefaturas académicas representativas de las distintas áreas, departamentos y programas especiales (Vicerrector Académico, SLT, Consejo de Convivencia, Coordinador IB)

Vicerrectoría Académica:

Es el cargo que asume la responsabilidad por la gestión académica del Colegio, tanto en lo que respecta a su desempeño regular, como en los requerimientos asociados a su perfeccionamiento y desarrollo.

Áreas Académicas:

Son las responsables de dirigir, supervisar y evaluar todos los aspectos relacionados con el proceso educativo, conforme a un sistema de segmentación de niveles determinados por elementos de desarrollo y requerimientos pedagógicos.

- **Infant School:** Esta área del Colegio abarca el Play Group y los niveles Pre Kinder y Kinder con niñas de 3, 4 y 5 años cumplidos al 31 de Diciembre respectivamente. El programa pre escolar está dirigido a preparar a las alumnas para enfrentar la enseñanza básica, a través del arte, la música, la expresión corporal, el juego de roles y experimentos. Se basa en un currículum integral que busca desarrollar la autonomía, seguridad en sí misma, individualidad, capacidad de relacionarse, compartir y hábitos para adaptarse a la vida escolar. Todo esto, inserto en un programa bilingüe de inmersión sistemática y apoyado en un programa de valores que le da a la alumna las herramientas para desarrollarse íntegramente.
- **Junior School :** Esta área del Colegio abarca desde 1º a 4º año básico. El programa de estudios incluye Inglés, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Música, Artes, Educación Física, Deportes (asignaturas impartidas en Inglés), Castellano y Religión, siendo esta última una asignatura optativa. El programa bilingüe del Junior School motiva el desarrollo del pensamiento crítico y creativo. Estimula a las niñas a descubrir su medio ambiente a través del método científico, además de fomentar el amor por la lectura, siendo el medio más eficaz para el aprendizaje y las sensibiliza en los valores destacados por el Colegio. Se aspira a que las alumnas alcancen un rol activo en su aprendizaje, dominen el idioma inglés, logren solucionar problemas y relacionar acontecimientos del diario vivir a través de una enseñanza interdisciplinaria. Así, se espera que las alumnas adquieran en la práctica los valores entregados por el Colegio, apoyado por el Programa de Valores que le da las herramientas para desarrollarse íntegramente.





- **Middle School:** Esta área del Colegio abarca desde 5º a 8º año básico. El programa de estudio en esta etapa aspira a que las alumnas alcancen un rol activo en su aprendizaje, dominen el idioma inglés, logren solucionar problemas y relacionar acontecimientos del diario vivir a través de una enseñanza interdisciplinaria.
Esto se logra mediante el trabajo en conjunto del profesorado que tiene como prioridad el desarrollo de habilidades sociales y las bases del pensamiento crítico, autodisciplina y responsabilidad.
- **Senior School :** Esta área del Colegio abarca desde 1º a 4º año de Enseñanza Media. A partir del 1º año de Enseñanza Media el programa de estudios incluye un cierto número de asignaturas obligatorias complementadas por otras asignaturas electivas, que permiten a nuestras alumnas completar un plan nacional de estudio y también un plan internacional (Bachillerato Internacional).
En esta etapa, la alumna logrará el óptimo desarrollo de su capacidad de pensar en forma crítica, autodisciplinada, ser responsable, de reflexionar, ser creativa para resolver problemas y tomar decisiones adecuadas, logrando finalmente la internalización de los valores que conforman la esencia de la educación impartida por el Colegio.

Departamentos:

Son los responsables de diseñar, ejecutar y evaluar aspectos específicos del proceso educativo, vinculados a un área de aprendizaje en particular. Están constituidos por:

- Departamento de Lenguaje
- Departamento de Inglés
- Departamento de Historia
- Departamento de Ciencias
- Departamento de Matemáticas
- Departamento de Artes
- Departamento de Computación
- Departamento de Deportes
- Departamento de Religión
- Departamento de Filosofía

Coordinación Bachillerato Internacional (IB):

Es el area responsable de coordinar y supervisar los requerimientos del Programa de Bachillerato Internacional que se imparte en III y IV Medio en lo que respecta al Plan de Estudios (Español, Inglés, Ciencias Sociales, Ciencias Experimentales, Matemáticas y Artes), rendición de exámenes y obtención del Diploma.





Docentes:

Son el cuerpo de profesionales de la educación responsables de la planificación, ejecución y evaluación del proceso educativo de su competencia, según su especialidad y grupo-curso al que ha sido asignado.

El cuerpo docente es el principal artífice del proceso de formación de las alumnas, por cuanto su gestión constituye el canal a través del cual el Colegio hace realidad su Modelo Educativo.

Profesionales de Apoyo:

Son el cuerpo de profesionales que aportan su experticia para el mejor desarrollo del proceso educativo, colaborando en labores de gestión educativa (diseño, planificación, perfeccionamiento, evaluación), desarrollo educativo (soporte e investigación pedagógica) y/o de intervención directa con alumnas (diagnóstico, derivación, supervisión de alumnas, acciones de formación curriculares y extracurriculares, etc). Su rol es fundamentalmente asesor y/o de apoyo extracurricular.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA:

Es la estructura institucional que administra los recursos institucionales (físicos, financieros, tecnológicos, etc), provee y supervisa los servicios de apoyo (secretaría, portería, aseo e higiene, seguridad, etc) y asesora a la Rectoría y materias de administración.

ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES:

Liderazgo Estudiantil:

Es una organización de alumnas escogidas de IV año Medio (Prefects), las cuales son investidas de autoridad sobre el resto de las estudiantes del Colegio, teniendo la responsabilidad de constituirse en guías de estas y proyectar los valores del Colegio. Tienen una estructura jerárquica, definida por los cargos de Head Girl y Deputy Head Girl, quienes dirigen y supervisan a las Prefects, asumiendo también el rol de líderes de su generación.

Centro de Alumnas:

El Centro de Alumnas es la organización formada por las estudiantes que cursan 3º año de Enseñanza Media del Colegio. Su finalidad es servir al alumnado en función de los propósitos del Establecimiento y dentro de las normas de la organización escolar, como medio de desarrollar en ellas el pensamiento reflexivo, el juicio crítico y la voluntad de acción; de formarlas para la vida democrática y prepararlas para participar en los cambios culturales y sociales. El Centro de Alumnas tiene su propio estatuto basado en el reglamento General de Organizaciones, reconocido oficialmente por el Ministerio de Educación.





PARTE 3: COMUNIDAD EDUCACIONAL

El Colegio forma una comunidad compuesta por alumnas, profesores, padres y apoderados, la dirección, el personal administrativo y auxiliar:

DE LAS ALUMNAS:

Las alumnas del Colegio progresivamente deben, conforme a su edad y nivel de desarrollo:

Adoptar un modelo de vida guiado por el principio Recte Fac Nec Time y la convicción de poseer un rol protagónico en la sociedad y en la formación de la familia.

Desarrollar características personales que faciliten su inserción y desempeño en el modelo británico-bilingüe de alta exigencia propio del Colegio.

Conocer y asumir el Proyecto Educativo Institucional, así como las normas y procedimientos asociados a la gestión pedagógica y convivencia escolar.

Orientar su desempeño académico hacia el logro de altos estándares de exigencia.

Trabajar por superar sus dificultades y/o manejar con resiliencia los fracasos.

Contribuir a la generación y mantención de un clima académico y social cálido.

Aplicar en su vida personal, familiar y social los valores esenciales del Colegio (sencillez, honestidad, respeto, responsabilidad, lealtad, solidaridad y prudencia).

Dominar el idioma inglés, además de otros conocimientos y destrezas, vinculándose de ese modo a la cultura británica y los ideales de los fundadores del Colegio.

Tener disposición para aceptar o generar desafíos que requieran capacidad de decisión, liderazgo, responsabilidad e iniciativa.





DE LOS DIRECTIVOS DE LAS AREAS DOCENTES:

Los directivos del Colegio deben:

- Conocer el Proyecto Educativo Institucional en todos los aspectos que este contempla.
- Ejercer sus funciones acorde con el lema Recte Fac Nec Time.
- Mostrar compromiso con la visión del rol de la mujer que propone el Colegio.
- Valorar la tradición cultural británica y el dominio de la lengua inglesa como elementos fundamentales para el logro de una educación de excelencia.
- Poseer competencias docentes, directivas, habilidades de administración organizacional y de gestión de personas, así como de cuidado y mantención de recursos, acordes con las funciones contempladas en su cargo.
- Presentar la disposición a mantener actualizadas las competencias propias de su cargo.
- Aspirar al logro de altos estándares de desempeño y ser capaz de transmitir esa motivación a sus colaboradores.
- Exhibir en su comportamiento laboral una ética que contemple los valores de la sencillez, honestidad, respeto, responsabilidad, lealtad, solidaridad y prudencia.
- Tener conocimiento, dominio y habilidad para administrar el modelo educativo británico-bilingüe aplicado por el Colegio, tanto en los aspectos de procesos, como en lo relativo a los recursos que se requieren para su ejecución.
- Poseer la capacidad de dirigir, evaluar y corregir procesos educativos rigurosos y exigentes ejecutados por los docentes de su área.
- Presentar la habilidad de promover entre sus colaboradores la necesidad de generar y fortalecer ambientes de aprendizaje cálidos.
- Presentar la habilidad de promover entre sus colaboradores la necesidad de realizar formación ética de carácter transversal a las alumnas.
- Conocer y ser capaz de administrar las políticas, objetivos, normas, reglas -pedagógicas y administrativas- que rigen tanto la dinámica institucional en general, como las de su área en particular.
- Poseer la habilidad de mantener límites adecuados entre el rol directivo y la vida extra-laboral, en especial, en lo referido a la privacidad de alumnos, padres y apoderados, así como también, frente a los aspectos internos de la gestión institucional.
- Demostrar capacidad para reconocer y superar falencias de competencias y/o motivacionales que limiten o pueden limitar su gestión directiva.
- Presentar y ejercer habilidades de vinculación institucional con los padres y apoderados (atención individual, grupal, reuniones informativas, encuentros o jornadas, coordinación y dirección de acciones institucionales, etc).





DE LOS DOCENTES:

Los Docentes del Colegio deben:

- Conocer el Proyecto Educativo Institucional en todos los aspectos que este contempla.
- Ser capaces de ejercer sus funciones acorde con el lema Recte Fac Nec Time.
- Mostrar compromiso con la visión del rol de la mujer que propone el Colegio.
- Valorar la tradición cultural británica y el dominio de la lengua inglesa como elementos fundamentales para el logro de una educación de excelencia.
- Poseer competencias docentes acreditadas acordes con las funciones de su cargo y el nivel en que lo ejercen.
- Presentar, al menos, dominio instrumental del idioma inglés en las áreas Middle y Senior.
- Presentar dominio certificado del idioma inglés, conforme a estándares internacionales, en las áreas Infant y Junior
- Mostrar disposición a mantener actualizadas sus competencias docentes y conocimientos profesionales.
- Tener la habilidad de educar valores a través de actividades curriculares y extracurriculares.
- Aspirar al logro de altos estándares de rendimiento en su propio desempeño y la capacidad de transmitir esa motivación a las alumnas.
- Exhibir en su comportamiento pedagógico una ética que contemple los valores de la sencillez, honestidad, respeto, responsabilidad, lealtad, solidaridad y prudencia.
- Tener conocimiento y dominio del modelo educativo británico-bilingüe aplicado por el Colegio, tanto en los aspectos de procesos, como en lo relativo a los recursos que se requieren para su ejecución.
- Poseer la capacidad de conducir procesos educativos rigurosos y exigentes que permitan alcanzar altos estándares de rendimiento colectivo.
- Poseer la habilidad de generar ambientes de aprendizaje cálidos.
- Tener la destreza de observar e intervenir adecuadamente en situaciones especiales que pueden favorecer o afectar la formación de las alumnas, sean estas de carácter individual o colectivo.
- Presentar habilidades para relacionarse efectivamente con los padres y apoderados en situaciones institucionales de atención individual, grupal, reuniones informativas, encuentros o jornadas, coordinación y dirección de acciones institucionales, etc.
- Demostrar capacidad para reconocer y superar falencias de competencias o motivacionales que limiten o puedan limitar su gestión docente.
- Poseer la habilidad de mantener límites adecuados entre el rol docente y la vida extra-laboral, en especial, en lo referido a la privacidad de alumnos, padres y apoderados, así como también, frente a los aspectos internos de la gestión institucional.
- Tener conocimiento de las políticas, objetivos, normas y reglas -pedagógicas y administrativos- que rigen la dinámica del Colegio en general y de las áreas en particular.
- Conocer y comprender los conceptos ligados a la administración educacional creados para garantizar el funcionamiento y sustentabilidad del Colegio.





DE LOS ADMINISTRATIVOS, PARADOCENTES, PROFESIONALES DE APOYO Y AUXILIARES:

Los administrativos, paradocentes, profesionales de apoyo y auxiliares deben:

- Conocer y manifestar compromiso con los aspectos esenciales de la Identidad Institucional (Misión, Visión, Filosofía Educativa, Objetivos Estratégicos, Modelo Educativo) comprendiendo, asimismo, que su desempeño está esencialmente al servicio del quehacer educativo del Colegio.
- Poseer competencias acordes con las funciones contempladas en el cargo que ejercen.
- Presentar disposición a mantener actualizadas las competencias ligadas a su cargo.
- Ejercer sus funciones orientándose hacia altos estándares de desempeño, sea cual fuere el rol que cumplen en la institución.
- Exhibir en su comportamiento laboral una ética que contemple los valores de sencillez, honestidad, respeto, responsabilidad, lealtad, solidaridad y prudencia.
- Tener conocimiento de las políticas, objetivos, normas, reglas y mecanismos que rigen tanto la dinámica institucional en general, como su área de desempeño en particular.
- Comprender que en todas las esferas de su desempeño, en especial en las acciones que supongan contacto con las alumnas, su actitud debe ser esencialmente educativa, es decir, modelar con el ejemplo el comportamiento y actitudes de ellas conforme a los objetivos de formación del Colegio
- Demostrar capacidad para reconocer y superar falencias de competencias propias que limitan o pueden limitar su gestión dentro del establecimiento.

DE LOS APODERADOS:

Los apoderados del Colegio deben:

- Comprender que, al elegir St Margaret's como institución de formación para sus hijas, están asumiendo un proyecto educativo que, desde un modelo exigente y cálido, promueve altos estándares académicos, de conducta y éticos, los cuales deben trascender el Colegio, proyectándose como principios de vida.
- Conocer y manifestar compromiso con los aspectos esenciales de la Identidad Institucional (Misión, Visión, Filosofía Educativa, Objetivos Estratégicos, Modelo Educativo).
- Confiar en el profesionalismo y experticia tanto del cuerpo docente, como del personal no docente del Colegio.
- Colaborar con la formación de sus pupilas, promoviendo y facilitando, desde el hogar, condiciones y comportamientos congruentes con el Proyecto Educativo Institucional.
- Conocer, comprender y colaborar con los requerimientos y reglamentos que la institución propone para el ejercicio del modelo educativo y la efectiva gestión de los docentes.
- Manifestar sus observaciones, sugerencias o críticas respecto del devenir de la vida escolar con un espíritu constructivo y actitud respetuosa, utilizando los mecanismos y normativas definidas por la institución para estos efectos.



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
ST MARGARET'S BRITISH SCHOOL FOR GIRLS**



- Cumplir con las acciones, internas o externas al Colegio, que su pupila pudiera requerir frente a situaciones de desarrollo, de comportamiento, emocionales, de relaciones sociales o de aprendizaje que estén afectando su proceso formativo.
- Participar de las actividades programáticas y extraprogramáticas, que la institución propone o requiere en beneficio del proceso educativo.
- Asumir el carácter vinculante de todos los documentos y registros que formalizan las decisiones institucionales y los compromisos asumidos entre el apoderado y el Colegio.

Concón, 16 de Diciembre de 2011

